



**NOTA: ningún postulante podrá realizar las pruebas sin su documento de identificación.  
No se permite copias del documento de identificación ni fotos en celular ni en cualquier otro artefacto de dicho documento.**

2. Pantallazo de la matrícula aceptada..

#### B. MATERIALES

Los materiales necesarios para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Está autorizado el uso de calculadora científica no programable para las pruebas de Matemática, Física y Química. No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

**Nota:**

- Se recomienda a los postulantes presentarse en su respectiva sede treinta minutos antes de la hora indicada para cada prueba. **La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m.**
- Después de treinta minutos de iniciada la prueba no se permitirá el ingreso de postulantes.

### ENTREGA DE RESULTADOS A LOS POSTULANTES

#### A. Contenidos de las pruebas

- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia, está publicada en el sitio web: [www.dgec.mep.go.cr](http://www.dgec.mep.go.cr)
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo cuyos contenidos no definen ni delimitan los objetivos, contenidos, habilidades o conocimientos de estudio de cada una de las asignaturas (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009)

#### B. Resultados de las pruebas.

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| <b>RESULTADOS DE LAS PRUEBAS</b>                               | 08 y 09 DE JUNIO DEL 2021      |
| <b>PERIODO PARA PRESENTAR LOS RECURSOS DE REVOCATORIA</b>      | 10, 11, Y 14 DE JUNIO DEL 2021 |
| <b>ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCATORIA</b> | 24 Y 25 DE JUNIO DEL 2021      |

**Ahora puedes consultar los resultados a la página**

<https://portaldgec.mep.go.cr/resultadosEducacionAbierta/Login>

**Es obligación del postulante verificar los resultados obtenidos después del período de recursos de revocatoria. Si se concede algún ítem, estos (los resultados) pueden variar para toda la población.**

**A partir del año 2021 las opciones de comunicación citadas anteriormente, serán los medios oficiales para las publicaciones de sedes y de inscripciones de los programas de educación abierta; es decir, no se realizarán más publicaciones a través de periódicos impresos.**

#### **AVISO IMPORTANTE:**

**La matrícula para la prueba 00-2021 de Bachillerato del programa Educación Diversificada a Distancia será del 12 al 16 de julio del 2021.**